



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

11967

Execució de Títols Judicials 197/2017

D/D^a BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA,
HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000197 /2017 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a PAU FERRATER BASTAN contra PLANETMOBILE FRANQUICIA SL, sobre DESPIDO, se ha dictado DECRETO que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/a los ejecutado/s PLANETMOBILE FRANQUICIA SL en situación de **INSOLVENCIA TOTAL** por importe de **32.824,68** euros en concepto de salarios de tramitación, más la cantidad de **8.129,72** euros en concepto de indemnización, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a PLANETMOBILE FRANQUICIA SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a trece de octubre de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

